

Locatarios piden aplazar ordenanza de terrazas y municipio lo analiza

Luego que la votación fue bajada de la tabla del Concejo Municipal de Viña del Mar el pasado 24 de junio, no ha vuelto a ser puesta en discusión.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.d

PROPUESTAS

A fines de junio, la insistencia y presión ejercida por los locatarios de Viña del Mar logró que se bajara de la tabla del martes 24 de ese mes del Concejo Municipal la votación de la nueva ordenanza de terrazas.

Entre otras cosas, esta contemplaba un cobro semestral por el uso del espacio público de hasta 0,65 UTM por cada metro cuadrado de terraza, dependiendo de la zona de la ciudad donde se ubique el establecimiento. Hoy esa misma perseverancia los tiene con un papel protagonista en el marco de las modificaciones que se están trabajando.

De hecho, tras diferentes reuniones de trabajo que se han efectuado desde entonces entre representantes de los locatarios y del municipio, los primeros han efectuado una se-

Entre las propuestas de los locatarios también está solicitar la mantención de terrazas ya construidas, incluyendo la opción de mantener techos en vez de quitasoles, destacando su funcionalidad en invierno y su aporte a la seguridad y el reconocimiento a terrazas construidas en colaboración con el municipio, como el caso de Milamores con el Departamento de Turismo.

rie de propuestas, las que están siendo analizadas actualmente.

Entre ellas, se cuenta el aplazamiento de un año y medio para la implementación obligatoria de la ordenanza, así como que la tarifa máxima sea de 0,20 UTM por metro cuadrado, ajustada por variable estacional. Asimismo, la incorporación de variable de estacionalidad para tarifas,

contemplando diferencias por temporada y volumen de ventas. Todas estas propuestas están siendo analizadas por la casa edilicia.

Las mencionadas propuestas junto a otras fueron planteadas en una reunión efectuada el 1 de julio donde estuvo el director de Turismo de la municipalidad, Pablo Pizarro y representantes de locatarios del Barrio Poniente, Oriente, Boulevard San Martín, Reñaca y de la Cámara de Comercio y Turismo de la comuna.

Cabe señalar que justamente en el séptimo mes del año originalmente estaba contemplado el inicio del cobro por la nueva ordenanza, pero este quedó en espera mientras se ejecutan estas instancias de trabajo.

En relación a aquellas reuniones y las propuestas efectuadas, el vocero de los locatarios del Barrio Poniente, Mauricio Pizarro, sostuvo que "nos aten-



ARCHIVO Y BARRIO PONIENTE VIÑA

PIDEN QUE EN LA ORDENANZA DE TERRAZAS SE CONSIDERE LA VARIABLE DE ESTACIONALIDAD.

dió nuestra solicitud la alcaldesa y el Departamento de Turismo y estamos ahora trabajando en hacerle algunas modificaciones a la ordenanza. Presentamos ahora de hecho una carta al Departamento de Partes para poder avanzar con eso".

En ese sentido, dijo que están abocando los esfuerzos en mejorar la ordenanza, "para que sea más fácil

para los emprendedores".

Consultados sobre estas reuniones en torno a la nueva ordenanza, que no tiene aún fecha estimada para ser puesta nuevamente en tabla, desde el municipio indicaron mediante un comunicado que "durante esta última semana, hemos sostenido reuniones de trabajo que han permitido avanzar en mejoras sustantivas del es-

pacio público, con el objetivo de lograr un ordenamiento adecuado y resguardar la vida de barrio".

Además indicaron que están "afinando distintas medidas para que la nueva ordenanza refleje las expectativas de quienes viven en el sector y sea responsable con el desarrollo de una ciudad más armónica, segura y justa para todos".